

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que

intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Expediente	F. Denun.	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin.	Sanción
MA-1229/04	29.1.2004	Gunter Muschen Achim	C/Pablo Iglesia 23 29620 Torremolinos (Málaga)	142.25 LOTT	400 €
MA-1232/04	29.1.2004	Const. José y Antonio Gil Sánchez, S.L.	C/Sierra Blanca 21 Marbella (Málaga)	142.25 LOTT	400 €
MA-1610/04	23.3.2004	Transportes Papas Quiaro, S.L.	Crtra. Alicante 3 30003 Murcia	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1634/04	31.3.2004	Guerrero Pérez Manuel	C/ Maestro José Ranea, 40 14900 Lucena (Córdoba)	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1919/04	19.4.2004	Exc. M.L. Axarquía, S.L.	Polg. Real Alto 29700 Vélez Málaga (Málaga)	140.25.6 LOTT	2.001 €
MA-1922/04	19.4.2004	Exc. M. L. Axarquía, S.L.	Polg. Real Alto 29700 Vélez Málaga (Málaga)	141.24.9 LOTT	1.001 €
MA-2162/04	23.4.2004	García Gil Antonio	Avda. Teodomiro 7-1.º B 03300 Orihuela (Alicante)	142,25 LOTT	400 €
MA-2337/04	11.5.2004	Muviar, S.L.	Ctra. Cabra-La Viñuela 14900 Lucena (Córdoba)	142.8 LOTT	201 €
MA-2339/04	11.5.2004	Materiales de Construcción Villafranco, S.L.	C/Monte 120 29120 Villafranco (MA)	141.13 LOTT	1.001 €
MA-2345/04	12.5.2004	Transportes Azahara-Lucena, S.L.	C/ Azahar 2 14900 Lucena (Córdoba)	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2362/04	18.5.2004	Rodríguez Ríos Armando	C/ Capitán Huelin 67 29007 Málaga	142.8 LOTT	201 €
MA-2370/04	14.5.2004	Rodríguez Ortega Miguel	C/Amadeo Vives, Portal 3, 3-4 29002 Málaga	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2382/04	24.5.2004	Pérez Carnero Francisco	Plaza Atalaya 6 29730 Rincon de La Victoria (MA)	142.25 LOTT	400 €
MA-2401/04	4.5.2004	Asfaltos y Viales del Sur, S.L.	C/ Cuevas Bajas 32 29004 Málaga	141.8 LOTT	1.501 €
MA-2431/04	2.6.2004	Hoyos Ternero Gonzalo	Casas Nuevas s/n 29150 Almogía (Málaga)	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2490/04	5.5.2004	Hermanos Cuevas Cortés, S.A. Cno de Coín,	Ed. Azucena 112 29640 Fuengirola (MA)	140.22 LOTT	3.301 €
MA-2520/04	3.5.2004	Torre del Carmen, S.L.	Molino del Romero, Lc 6 29130 Alhaurín de la Torre (MA)	140.1.6 LOTT	4.601 €
MA-2645/04	10.6.2004	Pedro J. Palomo Ortega, S.L.	C/Herradores 41 29200 Antequera (Málaga)	142.25 LOTT	400 €
MA-2695/04	12.5.2004	Transportes Azahara-Lucena, S.L.	C/ Azahar 2 14900 Lucena (Córdoba)	141.4 LOTT	1.556 €
MA-2724/04	28.5.2004	Pedro J. Palomo Ortega, S.L.	C/Herradores 41 29200 Antequera (Málaga)	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2725/04	20.5.2004	Const. José y Antonio Gil Sánchez S.L.	C/Sierra Blanca 21 Marbella (Málaga)	141.13 LOTT	1.001 €
MA-2760/04	1.6.2004	Industrias Cárnicas Espejo, S.L.	Pol. Ind. El Higueral s/n 29700 Vélez-Málaga	140.26.4 LOTT	2.001 €
MA-2767/04	7.6.2004	Transportes Azahara-Lucena, S.L.	C/ Azahar 2 14900 Lucena (Córdoba)	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2839/04	23.7.2004	Jiménez Rolda, José A.	C/Alonso de Palencia 1-2.º-E 29007 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente. Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115,1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un

mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 10 de mayo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intenta-

da la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Expediente	F. Denun	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin.	Sanción
MA-0953/04	14.1.2004	Gest. Obras y Servicios And., S.L.	Cra Casab-Colmenar s/n 29160 Casabermeja (MA)	142.25 LOTT	400 €
MA-0962/04	17.2.2004	Distrib. Logísticas Movitamar, S.L.	Torre del Mar s/n 29004 Málaga	142.18 LOTT	100 €
MA-1243/04	7.3.2004	Cazorla Sánchez Juan Carlos	Santiago de Cuba 2 18128 Ventas de Zafaraya (Gr)	140.24 LOTT	2.001 €
MA-1261/04	15.3.2004	Lidia Dos Mil Dos, S.L.	P.J. Ronda 4-2 29400 Ronda (Málaga)	140.22 LOTT	3.301 €
MA-1447/04	4.3.2004	Trans-Inovic Cisternas, S.L.	Fray Maria Rafel, 4-3.º A 13000 Ciudad Real	140.11 LOTT	4.601 €
MA-1485/04	7.3.2004	Cazorla Sánchez Juan Carlos	Santiago de Cuba 2 18128 Ventas de Zafaraya (Gr)	141.5 LOTT	1.501 €
MA-1632/04	2.3.2004	Valverde Moreno, S.L.	Pago Real Alto s/n 29700 Vélez Málaga (Málaga)	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1873/04	2.3.2004	Valverde Moreno, S.L.	Pago Real Alto s/n 29700 Vélez Málaga (Málaga)	140.19 LOTT	3.301 €
MA-1959/04	14.4.2004	López Corrales Cirilo	Ortega y Gasset, 60-4-B 29006 Málaga	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1977/04	16.4.2004	Hijano Márquez Miguel Damián	Esquilo 3-4-6-2 29010 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2072/04	14.4.2004	Van De Ven Alexander Paul Edu	Pto. de Arroyo Santo 229108 Guaro (Málaga)	142.8 LOTT	201 €
MA-2117/04	23.4.2004	Construc. y Excava. Aguilera, S.L.	Avda de La Legión 31 29200 Antequera (Málaga)	140.11 LOTT	4.601 €
MA-2139/04	20.4.2004	Martin Aguilera Rafael	Cortijo Las Animas 18270 Montefrío (Granada)	142.25 LOTT	400 €
MA-2150/04	28.4.2004	Palma Medina M.ª Belén	Natalia 3 29009 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2159/04	23.4.2004	Ruiz Ariza Antonio	Avda. Sor Teresa Prat 54-6-4 29003 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2170/04	22.4.2004	Lostao Cuñado Ricardo	R. López Barroso 3-2.º B. Ur. Heliomar 29140 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2203/04	13.5.2004	Distribuciones Logísticas Movitamar, S.L.	Torre del Mar, s/n 29004 Málaga	140.26.2 LOTT	2.001 €
MA-2244/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	140.25.6 LOTT	2.001 €
MA-2245/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	140.25.4 LOTT	2.001 €
MA-2261/04	6.5.2004	Guerrero Rebollo Virginia	Proa 34 29000 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2291/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2429/04	26.5.2004	Ttes y Excavaciones Frias, S.L.	Avda de Karat 56 29750 Algarrobo (Málaga)	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2480/04	17.5.2004	Invergrúas, S.L.	Explanada M. La Puntilla 104 51001 Ceuta	140.25.4 LOTT	2.001 €
MA-2530/04	23.6.2004	Intermacael S.L.	García Lorca 41 04867 Macael (Almería)	141.19 LOTT	1.001 €
MA-2553/04	6.5.2004	Cano Materiales de Construcción, S.L.	Córdoba 2 29730 Rincón de la Vict. (MA)	140.11 LOTT	4.601 €
MA-2583/04	23.6.2004	Intermacael S.L.	García Lorca 41 04867 Macael (Almería)	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2657/04	25.5.2004	Copalsur, S.L.	De los Sueños, 10 Polg Guadalhorce 29196 Málaga	140.19 LOTT	4.600 €
MA-2946/04	5.6.2004	Construcc. y Contratas R. Artacho, S.L.	Empedrada 26 29200 Antequera (Málaga)	142.25 LOTT	400 €

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente. Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía de apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 11 de mayo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 23 de mayo de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: AIA/0723/2002 HU.

Entidad: M.ª Eugenia Martínez Esteban.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: ASIA/0282/1998 HU.